

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA **OFFRTAS** DE "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS
PARA VEHICULOS MUNICIPALES", ID PARA VEHICULOS

Nº3649-37-LE22.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1085 /

QUILLECO, 28 JUNIO DE 2022 .-

VISTOS:

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de a) Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado. b)

Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de c) Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES".

El Decreto Alcaldicio N°792 de fecha 16.05.2022, que Aprueba Bases Administrativas y Bases 2-Técnicas, demás antecedentes, y Autoriza Llamado a Licitación Pública "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES", ID N°3649-37-LE22.

DECRETO:

- NÓMBRESE Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES", ID 1.-N°3649-37-LE22. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:
 - ADMINISTRADORA MUNICIPAL, MICHELLE VILLAGRÁN SALAZAR.
 - DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, SANDRA BOBADILLA CISTERNA.
 - DIRECTORA SECPLAN, YOMARA CARRILLO TAPIA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ESSEM ABUTER RIQUELME SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RODRIGO TAPIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO

RTA/FAR/vct DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Archivo Secplan (2)